PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE MILAGROS MACIASMACIGROSA S.A.

## INFORME DEL COMISARIO

Informo a ustedes que he procedido al análisis de las particlas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa TRANSPORTE MILAGROS MACIASMACIGROSA S.A. Cortados el 31 de Disiembre del 2018.

Como parte de mi verificación he renlizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentam adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las nomas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Socieurios y Contables, debiendo destacar la celaboración que recibi de parte de los Principales y Empleados de la empresa, lo que reyado sobremanen en mi estudio y verificación tanto de pracedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo concluir y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa TRANSPORTE MILAGROS MACLASMACIGROSA S.A. al 31 de deciembre del 2018 son conflables en todas y enda una de sus cifras, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa TRANSPORTE MILAGROS MACLISMOSACIGROSA S.A., dar la apenhación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2018.

De la Junta de Ascionistas de la Empresa TRANSPORTE MILAGROS MACIASMACIGROSA.S.A.

Atentamente,

OPA JORGE CALDERCN Comissario Principol